



Carlos Seoane

■ El PRD denunció que no se han retirado los espectaculares que promueven a la funcionaria.

## Exigen a INE castigar a Sheinbaum

ÉRIKA HERNÁNDEZ

El PRD demandó al Instituto Nacional Electoral (INE) quitar a la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, el requisito de “modo honesto de vivir” ante la constante violación a las normas para promover su aspiración presidencial.

Ese partido presentó una denuncia ante el órgano electoral contra la funcionaria capitalina y diputados federales de Morena por la colocación de espectaculares en todo el País, con los que, acusa, se realiza propaganda personalizada, se usan recursos públicos y se rompe la equidad rumbo a la elección de 2024.

En su queja, el representante del sol azteca, Ángel Ávila, advierte que aunque los legisladores anunciaron que retirarán los espectaculares, esto todavía no sucede, y se debe investigar cuánto costaron y quién los pagó.

Advierte que la Jefa de Gobierno, al ser la beneficiaria y no deslindarse por la campaña a su favor, así como los diputados federales, rompieron el principio de neutralidad en el ejercicio de sus funciones.

Asegura que violaron los artículos 39, 41, 99, 116 y 134 de la Constitución, así como diversos preceptos de leyes electorales.

Solicita a la Unidad Téc-

nica de lo Contencioso considerar, en su análisis, una de las jurisprudencias de la Sala Superior del Tribunal en la que se establece que la propaganda personalizada tiene que cumplir con tres elementos: personal, que los anuncios contengan voces, imágenes o símbolos que identifiquen al servidor público. En este caso, una fotografía de perfil de Sheinbaum y el hashtag #EsClaudia.

Ávila también pide considerar los tuits de los legisladores morenistas, las fotografías de los espectaculares y las entrevistas en las que reconocen que hay un fondo para financiar la campaña de Sheinbaum.



EN DIVERSOS estados del país fueron colocados espectaculares para promover a la Jefa de Gobierno.

## PRD presenta queja ante el INE contra Sheinbaum

• Por Jorge Butrón

jorge.butron@razon.com.mx

**EL REPRESENTANTE** del PRD ante el Instituto Nacional Electoral (INE), Ángel Ávila, presentó una queja ante ese organismo en contra de la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, y diputados federales que fueron responsables de la colocación de publicidad espectacular.

### SEÑALA A

la mandataria capitalina y diputados que colocaron espectaculares a su favor; los acusan de actos anticipados de campaña

### EL TIP

**LA JEFA DE GOBIERNO** se deslindó de los anuncios espectaculares a través de una carta que envió al INE, en la que aseguró que son expresiones hechas por ciudadanos.

"Como lo habíamos advertido, desde el PRD hemos presentado una queja en contra de la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, las y los diputados federales Miguel Torruco, Patricia Armendáriz, Alejandro Robles, Aleida Alavez y quienes resulten responsables por la campaña millonaria", destacó en Twitter.

De acuerdo con el recurso legal, la queja se interpuso por la violación flagrante al principio de neutralidad, equidad en la contienda y uso indebido de recursos públicos realizando actos de campaña anticipados de campaña, para el proceso electoral 2023-2024. La queja se suma a la que interpuso el PAN en días pasados por el mismo tema

Señaló que la campaña de espectaculares realizada en todo el país a favor de la mandataria genera evidentes actos anticipados de campaña y violación a la Constitución en sus artículos 41 y 134, referentes a la equidad, transparencia, y certeza que rigen el sistema democrático.

Además, dijo, vulnera los aspectos referentes a la promoción personalizada de los funcionarios públicos y campañas publicitarias pagadas con recursos públicos, por ello pidió a la autoridad la investigación de un supuesto "fondo económico" de apoyo para estas campañas favor de la mandataria capitalina.

"Aunque se haya anunciado que se suspendía esta campaña grosera y millonaria de espectaculares, la autoridad debe investigar quién pagó y cómo los espectaculares y además debe sancionar estos actos para que no se repitan en el futuro. Estaremos atentos a la resolución", indicó.

El pasado 30 de diciembre la diputada de Morena, Aleida Alavez anunció que, pese a que no violan ninguna ley, retirarían los anuncios espectaculares.



**AUNQUE** se haya anunciado que se suspendía esta campaña grosera y millonaria de espectaculares, la autoridad debe investigar quién pagó y cómo los espectaculares y además debe sancionar estos actos"

**Ángel Ávila**  
Representante del PRD ante el INE